



OBSERVACIONES DINISSAN

REF: OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA INDC 036-2011, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE DOS (2) VEHICULOS, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MINIMOS QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 2.

OBSERVACIÓN No. 1

IMPUESTOS LOCALES

Solicitamos a la entidad indicar por escrito el valor de los impuestos locales obligatorios a cancelar al momento de la adjudicación del contrato.

RESPUESTA

Los impuestos que se descuentan corresponden a los de ley: RETEFUENTE, RETEICA Y RETEIVA; Adicionalmente se deben cancelar los derechos de publicación que son aproximadamente: \$ **1.070.400,00**

OBSERVACIÓN No. 2

11. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: El máximo plazo de entrega será de quince (15) días hábiles contados a partir de la legalización del contrato.

Solicitamos a la entidad ampliar a máximo 30 días el plazo de ejecución del presente proceso, teniendo en cuenta que se deben realizar procesos como alistamientos mecánicos y embellecimiento del vehículo para la posterior y optima entrega, los cuales requieren de un tiempo prudencial para su ejecución.

RESPUESTA

Se mantiene el plazo de entrega contenido en la invitación.

OBSERVACIÓN No. 3

B) DE CARÁCTER TÉCNICO:

2. Catálogo de los vehículos de acuerdo con las características solicitadas, en el que aparezca claramente el cilindraje y la capacidad de carga.

La ficha técnica de un vehículo es un documento que el fabricante utiliza a nivel mundial para la promoción y conocimiento técnico de su vehículo. De acuerdo a cada país en el cual dicha marca hace



presencia y basado en estudios topográficos, climáticos y demás, determina aquellas condiciones técnicas y accesorios que sus vehículos ofrecerán a los posibles clientes, situación que hace de este catálogo un documento MERAMENTE INFORMATIVO.

Teniendo en cuenta que la entidad en la elaboración de los pliegos de condiciones realiza un requerimiento técnico de obligatorio cumplimiento, es importante aclarar que en muchas ocasiones el catalogo técnico no tendrá toda la información requerida.

Así las cosas, solicitamos modificar el requerimiento anterior, de tal manera que aquella información que no repose en la ficha técnica, pueda ser incluida en un anexo técnico el cual deberá ir firmado por el Representante Legal del oferente, el cual indicará claramente el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el pliego de condiciones.

RESPUESTA

Se genera Modificación 01 a la invitación 036-2011

OBSERVACIÓN No. 4

Color para la camioneta.

Solicitamos a la entidad establecer el requerimiento del color para la camioneta, de tal manera que este sea a seleccionar de acuerdo al inventario disponible del oferente favorecido al momento de formalizar la negociación.

RESPUESTA

Los oferentes deben indicar en su oferta que colores tiene disponibles.

OBSERVACIÓN No. 5

ANEXO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS

CAMIONETA

A partir de la necesidad que aqueja a la entidad y por la cual se realiza el presente proceso para la adquisición de un vehículo 4x4, es importante que se tenga conocimiento de las ventajas de cada uno de los tipos de vehículos y así se haga la acertada elección que satisfaga dicho requerimiento.



El vehículo tipo camioneta cabinada hace referencia a un vehículo cerrado sin platón con una potencia y torque altos, dada la característica principal de estos que es el excelente desempeño en terrenos destapados y los vehículos tipo camioneta doble cabina con platón se conocen como camionetas que su característica principal es la capacidad para carga por la presencia del platón, sumado a esto el excelente desempeño en terrenos de difícil acceso que la presencia del 4x4 incluye a este vehículo, donde generalmente sus cajas de velocidades son mecánicas

Por lo anterior y después de la revisión detallada de las especificaciones técnicas, entendemos que la entidad requiere un vehículo tipo camioneta *CABINADA* teniendo en cuenta la topografía del Municipio y la funcionalidad que se le puede dar al automotor, sin embargo es importante que la entidad aclare el tipo de vehículo a adquirir y así evitarse malas interpretaciones y ofrecimientos que no satisfacen a la Entidad.

RESPUESTA

Se genera Modificación 01 a la invitación 036-2011

OBSERVACIÓN No. 6

ANEXO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS

CAMIONETA

CILINDRAJE AL MENOS 2.500 C.C.

Teniendo en cuenta que el cilindraje es una medida de volumen que puede ser expresada en Centímetros Cúbicos o en litros y por ser una medida NO ES EXACTA, solicitamos a la entidad determinar el cilindraje exigido como CILINDRAJE COMERCIAL.

RESPUESTA

Se genera Modificación 01 a la invitación 036-2011

OBSERVACIÓN No. 7

ANEXO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS



CAMIONETA

NUMERO DE VELOCIDADES 5

En aras de promover la pluralidad de oferentes y el deber de selección objetiva, pilares de nuestro Estatuto General de Contratación, solicitamos se modifique el requerimiento anterior, de tal manera que se quede así:

NUMERO DE VELOCIDADES 4 + REVERSA

RESPUESTA

Se genera Modificación 01 a la invitación 036-2011

OBSERVACIÓN No. 8

ANEXO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS

VAN CARGA

EQUIPAMENTO

BLOQUEO CENTRAL SI

ELEVAVIDRIOS SI

AIRE ACONDICIONADO SI

Teniendo en cuenta que estos vehículos cuentan en la zona de carga con dos puertas laterales y una puerta trasera de apertura vertical, solicitamos se aclare que el Bloqueo Central y los elevavidrios serán para las puertas de la cabina del conductor.

Igualmente solicitamos se aclare que el aire acondicionado, dado el vehículo tiene como función el transporte de mercancía, deberá estar instalado únicamente para la cabina del conductor.

RESPUESTA

Se genera Modificación 01 a la invitación 036-2011

OBSERVACIÓN No. 9



Debido a que la entidad no hace referencia a un color para el vehículo, Solicitamos a la entidad establecer el requerimiento anterior de tal manera que este sea a seleccionar de acuerdo al inventario disponible del oferente favorecido al momento de formalizar la negociación.

RESPUESTA

El color de la VAN se encuentra descrito en **numeral 8 del literal B de CARÁCTER TECNICO**.

OBSERVACIÓN No. 10

LUGAR DE ENTREGA

Teniendo en cuenta que en los pliegos del proceso no se establece un sitio de entrega, solicitamos a la entidad establecer las instalaciones del oferente favorecido en la ciudad de Bogotá como lugar indicado para dicha entrega, donde se cuenta con la infraestructura necesaria para efectuarla.

RESPUESTA

En el numeral 7 del Capítulo **I CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION**, se indica hasta entregar los vehículos en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia.

OBSERVACIÓN No. 11

A) DE CARÁCTER LEGAL.

El proponente debe adjuntar los siguientes documentos, según se trate de persona jurídica o persona natural:

Carta de presentación de la oferta, suscrita por quien tiene la capacidad jurídica para representar legalmente al proponente, indicando la aceptación de todas las condiciones señaladas en esta INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA. Este documento no es subsanable posteriormente.

Solicitamos a la IMPRENTA suministrar el formato de la CARTA DE PRESENTACION, con el fin de dar pleno cumplimiento del pliego de condiciones.

RESPUESTA

Cada oferente elabora su carta de presentación

OBSERVACIÓN No. 12



Teniendo en cuenta que en el mercado existen posibles proponentes que se encuentran en capacidad de ofrecer uno o varios de los ítems, más no la totalidad de los mismos, con bienes de excelente calidad a precios muy competitivos, dando lugar así al cumplimiento al deber de selección objetiva, a promover la pluralidad de oferentes y los lineamientos de los principio de eficiencia y transparencia pilares del régimen de la contratación estatal, consideramos menester que la entidad permita la presentación de ofertas parciales y por lo tanto se discrimine el presupuesto para cada uno de los ítems.

RESPUESTA

El presupuesto se encuentra desagregado en el anexo 2 al inicio de las características de cada ítem

OBSERVACIÓN No. 13

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

2. La IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, recibe propuestas desde el día veinticinco (25) de MAYO de 2011 y hasta máximo el día treinta (30) de MAYO de 2011 a las 10:00 a.m., las cuales deben radicarse en el centro de documentación de la entidad, ubicada en la CARRERA 66 No. 24 – 09 de Bogotá D. C., primer piso.

Teniendo en cuenta que la entidad requiere de un tiempo prudencial para el análisis de las observaciones presentadas y modificación de los pliegos de condiciones definitivos, sin dejar de lado la responsabilidad de esta para que los oferentes cuenten con un tiempo suficiente para la elaboración de la oferta que satisfaga el objeto a contratar, solicitamos se amplíe la fecha de cierre para el día 3 de Junio.

RESPUESTA

Se mantiene la fecha y hora de cierre de la invitación.